



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONFERENCIA Y CONVENIO AMCEE-UAO

IMPULSAN ACCIONES PARA ATENER LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales A. C. (AMCEE) acordaron acciones para fortalecer la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género. En ese marco, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, impartió en las instalaciones de la UAQ la conferencia "Protocolos de atención en materia de violencia política en razón de género aplicados por el INE". Además, se realizó la firma del convenio general de colaboración entre la institución académica y la AMCEE en presencia de representantes de los organismos electorales y de la máxima casa de estudios. La presidenta de la Comisión de Inclusión del IEEQ y moderadora del evento, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, señaló la importancia de conocer la experiencia del órgano rector en la materia electoral a nivel nacional, que ha generado lineamientos y protocolos efectivos para la prevención, atención y erradicación de la violencia política en razón de género. Dijo que el convenio permitirá brindar asesorías, generar capacitaciones, celebrar conferencias, coloquios, seminarios, simposios, talleres, cursos y otras actividades en materia de igualdad de género, derechos de las mujeres, democracia, prevención y atención de casos de VPMRG en todo el país. La rectora de la UAQ, Silvia Lorena Amaya Llano, agradeció a las instituciones electorales por compartir su conocimiento acerca de la igualdad sustantiva, la inclusión y violencia política en razón de género, que contribuirá a la formación de las nuevas generaciones y representantes estudiantiles. La presidenta de la AMCEE y consejera del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPACSLP), Graciela Diaz Vázquez, se congratuló por la colaboración interinstitucional que abona a la difusión de los derechos de las mujeres y a la mejora de las condiciones para su participación política desde el ámbito estudiantil. La directora de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de la Paz de la UAQ, María Michelle Villanueva Moreno, reconoció la necesidad de seguir generando documentos y lineamientos al interior de la institución académica, así como de trabajar para garantizar la participación de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, como mujeres indígenas y con discapacidad. En su exposición, la consejera electoral del INE indicó que el "Protocolo del INE para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género" tiene como objetivo establecer los ejes rectores de la atención de primer contacto y de la elaboración del análisis de riesgo, que permita determinar la necesidad de dictar las medidas de protección y/o plan de seguridad a las mujeres que presenten una queja o denuncia por VPMRG ante el INE, así como para su seguimiento. Entre los desafíos mencionó el fomentar la cultura de la denuncia, implementar campañas informativas para que las víctimas conozcan sus derechos y las instancias competentes, sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia en materia de derechos humanos y perspectiva de género, generar diagnósticos especializados y regionales en la materia, dar seguimiento a la VPMRG que viven las mujeres en ejercicio de cargos públicos, entre otros. En la conferencia impartida a personas titulares de las unidades de género de las facultades y escuelas de bachilleres de la UAQ participaron las consejeras electorales del IEEQ, Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes y Violeta Larissa Meza Lavadores; el consejero Daniel Dorantes Guerra y funcionariado del mismo Instituto. También estuvieron presentes la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Perez Mendoza; el secretario Particular de la UAQ, Iván Omar Nieto Román; el abogado general de la Universidad, José Antonio Montes de la Vega, e integrantes de la comunidad universitaria.

https://plaza dearmas qro.com.mx/region/2025/mar/10/buscan-prevenir-violencia-politica-en-razon-de-genero-3365.html









FORTALECEN TRABAJO UAQ Y CONSEJERAS ELECTORALES DEL PAÍS

Con el objetivo de estrechar vínculos entre autoridades académicas y electorales para la construcción, acompañamiento y colaboración en materia de participación política en contexto de igualdad, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) firmaron un convenio encabezado por la rectora de la Máxima Casa de Estudios del estado, Dra. Silvia Amaya Llano, y la presidenta de la AMCEE, Mtra. Graciela Díaz Vázquez. Durante el protocolo —que se realizó en las instalaciones del Auditorio Fernando Díaz Ramírez, en Centro Universitario—, la Dra. Amaya Llano reconoció la trascendencia del acuerdo, pues a través de la experiencia de muchas mujeres que integran el proyecto, es que se fortalecerá el trabajo que se realiza en búsqueda de alcanzar el respeto y la igualdad. Asimismo, señaló que la UAQ atiende el compromiso de formar jóvenes con los mejores conocimientos en este rubro. Por su parte, la consejera Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí y presidenta de la AMCEE, Mtra. Graciela Díaz Vázquez, celebró la voluntad y la labor de quienes hicieron posible este acto, que —mencionó— es apenas el punto de partida, ya que, a raíz de esto, se desprenderán diferentes acciones que involucrarán a la comunidad universitaria. Expresó que es necesario que las mujeres universitarias conozcan sus derechos y su involucramiento en estos asuntos. Gracias a este instrumento se generarán asesorías, capacitaciones, conferencias, coloquios, seminarios, talleres y cursos sobre igualdad de género, derechos de las mujeres, prevención y atención de casos de violencia política en razón de género, en las que podrán participar consejeras electorales asociadas a la AMCEE, de todo el país. Al evento fueron invitadas las unidades de género y miembros de sociedades de alumnos de distintas facultades. Posterior a la signatura de esta alianza, en la que destacaron representantes del Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Electoral del Estado de Ouerétaro (IEEO) y la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz UAO, se llevó a cabo la conferencia magistral "Protocolos para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres", con la Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, consejera electoral y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del Consejo General del INE.

https://queretarodeverdad.mx/uaq-y-consejeras-electorales-del-pais-fortalecen-trabajo/

INFORMACIÓN ELECTORAL

REFORMA JUDICIAL NO SALDRÁ A TIEMPO

La reforma al Poder Judicial en Querétaro no será aprobada en la fecha límite establecida por el Congreso de la Unión, el 14 de marzo, aunque los legisladores locales aseguran que sí se concretará dentro del mes. Así lo confirmaron el diputado Guillermo Vega Guerrero, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, y las diputadas Andrea Toyar Saavedra, Teresita Calzada Rovirosa y Rosalba Vázquez Munguía, quienes explicaron el estado del proceso legislativo. El diputado Guillermo Vega Guerrero señaló que, aunque la reforma federal otorgó seis meses a los estados para armonizar sus legislaciones judiciales, la discusión en Querétaro se ha retrasado debido a la presentación de una segunda iniciativa por parte de Morena. "Nosotros traemos ya desde hace más de un mes el proceso caminando, nos va a retrasar esta fecha el hecho de que Morena presentó una segunda iniciativa", indicó. Vega Guerrero explicó que el plan es aprobar primero una reforma constitucional y posteriormente legislar sobre las leyes secundarias. "Estaríamos planteando en un primer momento hacer un dictamen primeramente de la reforma a la Constitución y dar un plazo de algunos meses para llevar a cabo la reforma a leyes secundarias, como la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley Electoral del Estado", precisó. Subrayó que la reforma no saldrá el 14 de marzo, pero sí dentro de este mes. Por su parte, la diputada Andrea Tovar Saavedra, presidenta de la Mesa Directiva de la Legislatura, aseguró que el trabajo legislativo sigue avanzando. "Pues va avanzando, todos los días va avanzando, ya se llevaron a cabo las notificaciones que teníamos pendientes", dijo. Aunque reconoció que no se cumplirá el plazo inicial, aseguró que "porque pasen unos cuantos días, no vamos a incurrir en omisión legislativa".







En la misma línea, la diputada Teresita Calzada Rovirosa, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, descartó que la reforma se apruebe antes del 14 de marzo y destacó la necesidad de que la legislación se adapte a las necesidades estatales. "Nosotros traemos ya desde hace más de un mes el proceso caminando". "Fue novela lo que, para este viernes, no se va a lograr, siguen los foros, sigue el consenso", afirmó la diputada, quien agregó que "la reforma judicial no solamente debe ser un tema general o de un corte general jurídico, es importante que se adapte a las necesidades y a las condiciones específicas de los estados". Desde la perspectiva de Morena, la diputada Rosalba Vázquez Munguía expresó la intención de su bancada de que la reforma se apruebe en el menor tiempo posible, aunque reconoció que los tiempos legislativos pueden no permitirlo. (DQ 8)

JUZGADORES DEBERÁN COSTEAR CANDIDATURAS

Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que las campañas de las candidaturas a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación deberán regirse por ciertas restricciones, incluyendo la prohibición de financiamiento público o privado. En Querétaro, los ciudadanos solo participarán en la elección federal de estos cargos, sin elecciones locales en la entidad. Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, explicó que los candidatos deberán costear sus campañas con recursos propios, bajo un tope de 220 mil 326.20 pesos. Asimismo, se estableció que no habrá espacios de tiempo en radio y televisión para la promoción de los candidatos debido al gran número de postulaciones. "Lo que determinó el Consejo General del INE es spots permanentes para promover nuestra plataforma de candidatas, candidatos, Conóceles", explicó Pérez Mendoza. En esta plataforma digital, disponible en candidaturas.ine.mx, los aspirantes esEl obligados a publicar su información curricular, experiencia y motivaciones. "Las candidaturas tienen el deber de publicar en esa plataforma su currícula, su hoja de vida y las razones por las que quieren ser jueces, magistrados, ministros", puntualizó la vocal ejecutiva. En cuanto a la cobertura mediática, los medios de comunicación podrán realizar entrevistas y difundir información sobre los candidatos, pero no otorgar espacios de propaganda política. Además, los aspirantes deberán abstenerse de realizar eventos masivos o actos proselitistas tradicionales. En Querétaro, la ciudadanía votará por ocho magistraturas de tribunales de circuito y ocho jueces de distrito, además de las magistraturas del Tribunal Superior y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (DQ 8)

LANZAN LAS REGLAS PARA LA ELECCIÓN

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) ha establecido los lineamientos que regulan los procedimientos sancionadores y el catálogo de infracciones para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025. Estas disposiciones aplicarán a las personas aspirantes y candidatas a juzgadoras, así como a partidos políticos, servidores públicos y ciudadanía en general. Durante el proceso electoral, las personas candidatas a juzgadoras podrán difundir su trayectoria y propuestas, siempre dentro del marco legal. Se considera infracción la contratación de espacios en radio, televisión o medios digitales para promoción, así como la entrega de beneficios en especie o efectivo. Además, la propaganda electoral debe ser biodegradable y no contener sustancias tóxicas. Los partidos políticos no podrán realizar actos de proselitismo a favor o en contra de una candidatura, ni contratar espacios en medios para promoción electoral. (DQ 8)

ANDREA TOVAR RECHAZA TENER CONFLICTO DE INTERÉS EN LA REFORMA JUDICIAL LOCAL

Luego de que diputados morenistas la acusaron de tener un conflicto de interés y de falta de voluntad política para aprobar la reforma judicial local, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Querétaro, Andrea Toyar Saavedra, afirmó que se trata de un malentendido, debido a que siguen los procesos legislativos para impulsar la iniciativa. "Me parece que únicamente es un malentendido del tema de los procesos legislativos. Yo tengo que hacer lo que a mí la ley me mandata y, bueno, eso nada tiene que ver con un tema personal ni mucho menos. Simple y sencillamente me parece que es un malentendido, y también es desinformar decir que existe un conflicto de intereses, ya que, insisto: yo nunca he participado ni para ser juez ni para ser magistrada", afirmó la también

3



morenista. El viernes, el diputado morenista Homero Barrera Mcdonald señaló que la presidenta de la Mesa Directiva debió excusarse del debate de la reforma debido a que es trabajadora con licencia del poder Judicial estatal. En respuesta, Tovar Saavedra aseveró que la ley se lo permite. Respecto que el 14 de marzo vence el plazo para que los congresos locales aprueben la reforma judicial, la presidenta la Mesa Directiva señaló que prevén que la próxima sesión ordinaria del pleno sería hasta la próxima semana y descartó que vayan a incurrir en una omisión legislativa por no aprobar la iniciativa en el tiempo establecido. "Pues, nosotros seguimos impulsando, creo que por que pasen unos cuantos días (...) lo que pasa es que al final de cuentas lo que se busca es que la reforma sea aprobada y, bueno, este mandato constitucional nosotros lo vamos a cumplir aprobando la reforma constitucional", resaltó. Por otra parte, adelantó que la Fiscalía General del Estado tiene que rendir su Informe de actividades el 20 de marzo. (CQRO 7)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

NO HAY TRONO VACANTE: MPA

Del Papa Francisco, defensor de la naturaleza y de los grupos desprotegidos, vigente y sin sede vacante, al que trajo a México hace nueve años como embajador ante el Vaticano y sobre el liderazgo iluminado y la megalomanía de Donald Trump, que debe ser contenida por la razón y la política, habla Mariano Palacios Alcocer, doctor en derecho constitucional por la UNAM, al reconocer la prudencia y sensatez de la presidenta Claudia Sheinbaum para enfrentarlo. Entrevistado con motivo de las primeras cinco mil ediciones de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el ex gobernador y dos veces dirigente nacional del PRI, advierte que la democracia electoral que genera legitimidad no resolvió los problemas sociales y hoy hay una crisis internacional en la democracia y el multipolarismo que surge después de los años 90. (PA)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PREPARA MAURICIO KURI PLAN DE AGUA PARA 100 AÑOS

Junto con la energía es el reto más urgente para el crecimiento, advierte el gobernador.

N: SER UN SOLO MÉXICO: MAURICIO KURI

Llama Mauricio Kuri a COPARMEX a trabajar por Querétaro.

AD: SIN RETRASO, TREN MÉXICO-QUERÉTARO

El proyecto ferroviario sigue en pie para comenzar en abril y ya se tienen designados, por parte del Gobierno federal, los lugares para estaciones y paraderos.

EUQ: CALOR PEGA A PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE, ALERTAN

La Unión Regional de Querétaro advierte que se avecina escasez de agua para el campo; ya gestionan apoyos del gobierno.

PA: NO HAY TRONO VACANTE: MARIANO PALACIOS ALCOCER

Mariano Palacios convenció al Papa Francisco de venir a México y viajó con él desde Roma hace nueve años.



CORO: RECIBEN POLICÍA ESTATAL Y 10 CORPORACIONES MUNICIPALES PATRULLAS Y EQUIPO

Durante la entrega del equipamiento, Mauricio Kuri dijo que la seguridad en el estado y en cada municipio se construye con acciones permanentes, firmes y coordinadas.

P: ENTREGAN EQUIPO A POLICÍAS

Inversión. Recibieron equipo 10 corporaciones en la entidad, desde cámaras de video hasta patrullas, por un monto de 123 millones de recursos federales y estatales.

PODER EJECUTIVO

MAURICIO KURI ENTREGA EQUIPAMIENTO A LA POLICÍA ESTATAL Y POLICÍAS METROPOLITANAS

El gobernador Mauricio Kuri anunció que presentará en abril un proyecto ejecutivo para reforzar la seguridad en el estado, que incluye la adquisición de nuevas patrullas y equipamiento policial. Enfatizó su compromiso con la seguridad ciudadana: "Quiero invertir en materia de programas sociales y no vamos a dejar de invertir en lo más importante, que es la seguridad para Querétaro". (EUQ 5)

APTAR BEAUTY INVIERTE 316 MDP EN QUERÉTARO Y GENERA 286 EMPLEOS

El gobernador Mauricio Kuri destacó que la expansión de la compañía estadounidense Aptar Beauty, líder global en tecnologías de dosificación, dispensación y protección de productos farmacéuticos, con una inversión de 316 mdp, reafirma la confianza del grupo empresarial y sus aliados en Querétaro; señaló que el estado ofrece seguridad y un sólido Estado de Derecho a los inversionistas. (CQRO 10)

PREPARA MAURICIO KURI PLAN DE AGUA PARA 100 AÑOS

El gobernador Mauricio Kuri anunció que en breve presentará un nuevo proyecto de agua que garantizará el suministro para los próximos 100 años en la zona metropolitana de Querétaro. La propuesta será enviada a la Legislatura local en las próximas semanas, con el objetivo de asegurar el desarrollo sustentable del estado. (DQ 5)

NO HAY INDICIOS DE QUE EN QUERÉTARO SE RECLUTE A JÓVENES PARA EL CRIMEN ORGANIZADO

De acuerdo con Iován Pérez, secretario de Seguridad Ciudadana, hasta el momento no hay indicios de que en Querétaro se reclute a jóvenes a través de redes sociales para el crimen organizado. Esto porque el titular de seguridad a nivel federal, Omar García Harfuch reveló que una de las personas asesinadas en el bar Los Cantaritos se dedicaban al reclutamiento de jóvenes para el crimen organizado. (DQ 3)

MUNICIPIOS

DETIENEN CONSTRUCCIÓN DE GASOLINERA DE PUERTA REAL EN CORREGIDORA

El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero, confirmó que ya fueron revocados los permisos de la gasolinera de Puerta Real, la cual ya no podrá continuar su construcción. De manera inicial, los vecinos se opusieron a la construcción de esta gasolinera, motivo por el cual el municipio revisó los permisos y con ello revocó el cambio de uso de suelo debido a la ubicación. Por ello, el alcalde aclaró que la empresa constructora no podrá continuar con el proyecto. (AD 3)







DONA GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO 200 MIL PESOS A LA CRUZ ROJA MEXICANA

Durante el arranque de la Colecta Anual de la Cruz Roja Mexicana Delegación San Juan del Río, el Gobierno Municipal, encabezado por el alcalde sanjuanense, Roberto Cabrera, entregó un donativo por 200 mil pesos, para que la Benemérita Institución continúe otorgando servicios a las y los sanjuanenses que lo necesiten. (N SJR)

PRESENTAN PLAYERA Y MEDALLA DEL MEDIO MARATÓN MUJER QUERÉTARO 2025

El municipio de Querétaro, a través de la Secretaría del Deporte, la Secretaría de la Mujer y en colaboración con Grupo Radar, presentó la playera y medalla que recibirán las corredoras inscritas para el medio maratón Mujer Querétaro 2025. La carrera se llevará a cabo el próximo 23 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer (8M), con un recorrido por las principales calles y avenidas de la ciudad, como un reconocimiento deportivo a la fuerza y determinación de las mujeres queretanas. (EUQ 15)

INVIERTE EL MARQUÉS MÁS DE 170 MDP EN ACCIONES PARA SANEAR EL RÍO QUERÉTARO

La administración municipal de El Marqués ha destinado más de 170 millones de pesos en acciones que abonen al saneamiento del río Querétaro, destacó Rodrigo Monsalvo Castelán, presidente municipal de El Marqués. Comentó que la administración ya destinó más de 140 millones de pesos en la planta tratadora de Saldarriaga, así como 37 millones de pesos en una planta de San Rafael. (DQ)

ALCALDE DE TOLIMÁN SÓLO SE QUEDA CON 40% DE SU SUELDO

Alejo Sánchez de Santiago, presidente municipal de Tolimán, afirmó que el 40% de su sueldo, equivalente a 100 mil pesos mensuales, lo destina a gastos personales, mientras que el resto lo destina a apoyos para la ciudadanía y a pagos, por ejemplo, del sueldo de la presidenta municipal del DIF. El alcalde reconoció que el sueldo que tiene es "injusto" ante las condiciones de pobreza que tiene la demarcación y enfatizó que de los 100 mil pesos que recibe "sólo se queda" con 40 mil pesos al mes. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

DENUNCIAN ANTE DERECHOS HUMANOS A FISCALA DE JALPAN POR OBSTRUCCIÓN DE LA JUSTICIA Y PREPOTENCIA

Trascendió una denuncia oficial ante Derechos Humanos en contra de Alejandra Rivera Guzmán, Fiscala de Acusación en el Municipio de Jalpan de Serra, por obstrucción de la justicia y prepotencia. El documento indica que en días pasados hubo un accidente en la zona de Tancoyol, de ese municipio serrano, en donde un hombre perdió la vida después de ser arrollado por el chofer de una pesada unidad, el cual fue detenido y llevado preso; la familia del hoy occiso no quiso levantar denuncia, pues fue evidente el descuido del fallecido. (Voz imparcial)

RESPONSABLES DEL ATAQUE EN LOS LAURELES HUYERON A OTRO ESTADO: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

El fiscal del estado, Víctor Hernández, reveló que huyeron a otro estado los responsables del ataque directo a los tripulantes de un vehículo Lamborghini, registrado durante la madrugada del sábado en el estacionamiento de un bar al interior de Los Laureles. Señaló que se ha pedido la colaboración a otros estados para identificarlos, principalmente a Michoacán. (N 5)

COLEGIO DE ABOGADOS DE QUERÉTARO IDENTIFICA CUATRO CASOS DE EJERCICIO ILEGAL DE LA PROFESIÓN EN 2025

Guillermo Ortiz Terán, secretario del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, indicó que durante los primeros meses del año se han identificado cuatro casos mediáticos de personas que ejercían funciones legales sin contar con







cédula profesional. De acuerdo con el representante del gremio, este tipo de situaciones no son nuevas, pero la identificación de estos casos y su presencia en medios de comunicación han llamado la atención por su posible impacto en la confianza hacia el ejercicio de la abogacía en el estado. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Duros. El problema de fondo no es solo el horario de funcionamiento de estos establecimientos, sino el contexto en el que operan. Como bien lo mencionó Alcaraz Gutiérrez, las faltas administrativas son una cosa, pero la presencia de grupos de delincuencia organizada en el estado es otra, y esta última no se soluciona únicamente con cerrar un antro a tiempo. La propuesta de un mecanismo de autosupervisión digital suena interesante, pero deja dudas sobre su efectividad. ¿Realmente los dueños de estos lugares reportaron con honestidad su cierre en tiempo real? ¿Existirá una verificación efectiva por parte de la autoridad o se quedará en una simple formalidad? Más allá de endurecer las sanciones, el reto para Querétaro es garantizar que estas medidas sean aplicadas sin excepciones ni favoritismos. Porque si bien la tranquilidad de los ciudadanos debe ser la prioridad, también es necesario un enfoque integral que aborde las verdaderas causas de la problemática: desde la corrupción hasta la presencia de actores criminales en el sector nocturno. La seguridad no se soluciona solo con cerrar antros, sino con acciones que vayan más allá de la superficie y ataquen la raíz del problema. De lo contrario, seguiremos viendo comunicados con tono firme, pero con poca incidencia en la realidad. De Rebote. Por cuarta ocasión Edgar Inzunza, coordinador de diputados de Morena, sale a aclarar que, en la bancada de este partido en la Legislatura de Querétaro, hay unidad y lo cierto es que tanta aclaración nos lleva a pensar que lo menos que tienen es eso. (DQ, ESSJR 11)

CUARTO DE GUERRA

Radar. El referente de la radio en Querétaro llega a sus primeros 15 años con una reestructuración de sus noticieros tras la partida del entrañable Andrés Estévez. Grupo Radar de don José Bernal, con las estaciones Radar, Stereo Cristal y un canal de televisión en el sistema Izzy, este lunes hizo alarde de su amplio abanico de periodistas con la programación de Miguel Ángel Álvarez en el 107.5 y de Maricarmen Castañeda en el 1011, además de conservar, respectivamente, los emblemáticos liderazgos de auditorio de 6 a 9 de la mañana con Aurelio Peña y a Adán Olvera. ¡Felicidades! Crece. Hablando de radio y periodismo, el combativo Rafael Pinzón Galván confirmó el lanzamiento de La Raza 95.9 FM con sede en el municipio de Cadereyta de Montes, que se suma a las estaciones La Raza 103.9 FM con cobertura en la Sierra Gorda y Canal 98 en el 89.9 FM para San Juan Del Río y Tequisquiapan. Fosfo. Que, en las próximas semanas, dicen, Movimiento Ciudadano anunciará a sus nuevos convencidos, perdón, "chapulines" provenientes de otros partidos. Y lo que más presumen es que no todos saldrán del PRI, sino del PAN, donde hay varios desencantados ¿Será Pancho? (ESSJR 4, DQ)

ACENTOS

Candidatos. Todas las personas que sean candidatas a jueces y magistrados para la elección del 1 de junio podrán iniciar campaña a partir del 30 de marzo y con un tope de gastos de promoción de 220 mil pesos. Para quienes participan, este periodo de tiempo y el recurso son limitados para promover el voto y conseguir el voto de los ciudadanos. Para el INE, la organización del proceso electoral marcha en tiempo y forma de acuerdo con las etapas previstas en la ley. A nivel local, los queretanos podrán votar para elegir a nueve ministras y ministros de los tribunales de circuito y a nueve candidatos a jueces de distrito, todos en el orden federal. IMPI El queretano y titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Santiago Nieto Castillo, inaugurará las nuevas oficinas regionales de esta dependencia en Querétaro. El próximo 18 de marzo, el funcionario federal citó a los medios de







comunicación y a invitados especiales al corte de listón de sus nuevas oficinas que estarán ubicadas en el Centro Nacional de Metrología en el kilómetro 4.5 de la carretera a Los Cues en el municipio de El Marqués. **Dadivoso.** El alcalde de Tolimán, Alejo Sánchez de Santiago, reconoció que, como presidente municipal, percibe un salario de 100 mil pesos mensuales; sin embargo, desde el inicio de su gestión decidió donar el 60 por ciento de su sueldo para atender necesidades en las comunidades de su demarcación, pues Tolimán es uno de los municipios con menor recaudación, menor presupuesto y muchas necesidades de su población. Para el edil, 40 mil pesos al mes son suficientes para cubrir sus gastos personales. Explicó que no es opción reducir el sueldo del alcalde por ley, debido a que esto también disminuiría su presupuesto. (AD 14)

BAJO RESERVA

Pablo Meré Alcocer es el nuevo presidente estatal del IRH. Pablo Meré Alcocer, un priista de toda la vida, recordado por haber desempeñado el cargo de regidor capitalino en el periodo 2000-2003, cuando el alcalde era el panista Rolando García Ortiz, es el nuevo presidente del Instituto Reyes Heroles en el estado de Querétaro, el cual se encontraba acéfalo en su dirigencia desde hace una semana. Ayer Pablo Meré y la aguerrida dirigente estatal del PRI, Abigail Arredondo, se reunieron con el dirigente nacional del IRH, Omar García Loria, para definir la ruta en la cual trabajarán de manera inmediata. Abigail y García, nos cuentan, reconocieron la capacidad y la lealtad de Meré al tricolor, motivo por el que se espera que le imprima vitalidad a su tarea de capacitar y formar de manera permanente a la militancia del Revolucionario Institucional. Regulan la operatividad de los programas del DIF capitalino. Ayer en la noche, nos cuentan, sesionó el Ayuntamiento capitalino que preside Felipe Fernando Felifer Macías. Las y los regidores aprobaron el reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral Familiar. Esto permitirá, nos dicen, establecer medidas para regular los programas sociales del organismo y la creación de un padrón único de beneficiarios, lo que ayudará a optimizar el uso de los recursos públicos y evitar la duplicación de apoyos. Este reglamento, nos refieren, guiará a detalle cómo se coordinará con otras dependencias y organismos del gobierno municipal para apoyar el bienestar de las familias. (EUQ 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Ánimos. La elección judicial o al menos las campañas que emprenderán aspirantes están por iniciar y parece que ni entre la población ni entre la clase política hay interés. El foco nacional y local está en otro lado, como el tema de la seguridad. Igualmente, a los partidos de la 4T en la entidad tampoco se les ve impulsando la participación. Ya veremos el saldo final de estos comicios inéditos. **Tecnología.** La Sedena y la Universidad Aeronáutica de Querétaro, suman esfuerzos para la creación de un dron apto para vigilancia y el rastreo, se trata de un proyecto que inició en 2023 y nos cuentan que este año se prevé la presentación del prototipo que cuenta con desarrollo de tecnología creada por jóvenes queretanos. Sin duda, son hechos que hablan bien de los jóvenes y su institución. **Abstención.** En 2020, cuando a nivel federal se impulsaba que los programas sociales estuvieran en la Constitución, las entonces diputadas Sonia Rocha secretaria de las Mujeres y Ana Paola López Birlain secretaria de Cultura- se abstuvieron de votar a favor de colocar los programas sociales. Ahora, participarán indirectamente en la entrega de los apoyos promovidos por el Gobierno estatal. (P 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Aseguran armas, vehículos y narcóticos en operativo en SJR Que la Fiscalía General del Estado de Querétaro informó que, derivado de una investigación por delitos contra la salud, ejecutaron órdenes de cateo en seis domicilios ubicados en diferentes puntos de San Juan del Río, principalmente en la zona de Paso de Mata, como parte de las acciones Sinergia por Querétaro. En el operativo interinstitucional, en el que participaron elementos de la Policía Municipal, Policía Estatal, Ejército Mexicano y Guardia Nacional, cinco personas fueron detenidas y siete armas de fuego, cartuchos útiles de diferentes calibres, diversas dosis de sustancias ilícitas, nueve vehículos, equipo táctico, varios recipientes con combustible y dinero en efectivo fueron asegurados. Así mismo, dos inmuebles quedaron a







resguardo de la fiscalía, la cual dará vista a la autoridad federal para realizar el seguimiento de la investigación que resulte de su competencia, derivado de los hallazgos. Convocan a vigilia nacional Que el Colectivo Desaparecidos Querétaro convocó a la prensa a la vigilia nacional, que se llevará a cabo el sábado 15 de marzo, a las cinco de la tarde, en plaza De Armas, frente a Palacio de Gobierno, en memoria de las víctimas del hallazgo de hornos clandestinos en Teuchitlán, Jalisco, donde, aseguraron, "es probable que haya personas queretanas". Denuncia laboral fue antes de su salida del PRI, dice Macías Trejo Que el exsecretario general del PRI en Querétaro y exalcalde de Tequisquiapan, Antonio Macías Trejo, quien el 17 de febrero se separó de este instituto político y se sumó luego a Movimiento Ciudadano, aseguró que la denuncia que presentó ante el Centro de Conciliación Laboral se realizó el día siete del mismo mes, es decir, antes de su salida del tricolor. "En este asunto me mueve que se respeten los derechos y se haga justicia, no me mueve el tema económico en el procedimiento laboral contra el PRI, sino la posibilidad de ayudar", aseveró en un comunicado ante las críticas recibidas, y lamentó que se busque tergiversar esta situación. Agregó que lo obtenido de esta demanda será donado a niños de educación inicial de una escuela en San Juan, al CAM Nemiliztli de Tequisquiapan y a becas para estudiantes de la UAQ. Finalmente acotó: "Yo creo que el dinero va a estar mejor en manos de estos niños, de estas familias, que en manos de la dirigencia del PRI". (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Presidenta de Coparmex-qro. Beatriz Hernández Rojas inició ayer su segundo periodo al frente de la patronal durante un acto en el Teatro de la República, acompañada por el gobernador Mauricio Kuri González. La lideresa lanzó una enjundiosa defensa de la libre empresa y el estado de derecho, al destacar a su confederación como contrapeso nacional. Felicidades. (PA)

FUENTE DE EL MAROUÉS

Por Juan A. del Agua

Claudia tiene 85% de aprobación. Considerada por Forbes como una de las cuatro mujeres más poderosas del mundo y la única persona que ha hecho rectificar a Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum alcanza ya el 85% de aprobación nacional. Con los únicos que parece no contar es con los dirigentes de la 4T y sus coordinadores en las Cámaras de Diputados y Senadores. ¡Que alguien me explique! Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Francisco y el cónclave hace 12 años Su herencia: Transparencia, casados, migrantes… El embajador Palacios lo trajo a México en 2016 Positiva respuesta a la asistencia de Kuri al Zócalo Desmienten pleito de Chema Tapia y El Platanito 288 meses. El 13 de marzo de 2013, hace doce años, desde la Capilla Sixtina, el Colegio Cardenalicio votó para que un argentino sucediera en el trono de San Pedro a Benedicto XVI. Que lo trajeron del fin del mundo, dijo. Desde el Aula Pablo VI, el equipo de PLAZA DE ARMAS reportó los pormenores de la encerrona para definir el rumbo de la iglesia católica que, para ese momento, ya enfrentaba la pérdida de adeptos, escándalos de abusos sexuales y poca transparencia en el manejo de los dineros de Dios. "Una iglesia pobre para los pobres" ofreció Francisco a sus mil 200 millones de creyentes, al asumir el control de El Vaticano destacando su apoyo a los migrantes en Europa, África y América. También abrió la puerta a las personas divorciadas que decidieran volverse a casar, igual que a los homosexuales, acción que le valió una fuerte resistencia en los grupos ultraconservadores de la curia romana. En un artículo publicado en el periódico The Conversation, Mathew Schmalz, profesor de Estudios Religiosos en el College of the Holy Cross (Estados Unidos) y fundador de la revista académica Journal of Global Catholicism sostiene que el papa argentino introdujo cambios profundos en la Iglesia, más allá de sus decisiones de evitar el uso de vestimentas elaboradas. "Abrió la Iglesia al mundo exterior como ninguno de sus predecesores lo había hecho" subraya Schmalz.







Según el estudioso, Francisco "se acercó personalmente a los pobres; alentó una actitud más favorable hacia los católicos gays y lesbianas; y, aunque sostuvo que todos los sacerdotes debían ser varones, introdujo cambios que permitieron a las mujeres asumir diversas funciones de liderazgo, "Entre sus logros más significativos figuran la encíclica papal Laudato si' (2015), sus esfuerzos por promover la unidad entre católicos, no católicos y no cristianos; y sus históricas disculpas a los supervivientes de abusos sexuales por parte del clero". Francisco ha publicado cuatro encíclicas (cartas solemnes dirigidas a sus obispos y fieles católicos). La primera vio la luz el 29 de junio de 2013 con el nombre de Lumen Fidei y reflexiona sobre la fe, "llama a todos los católicos a confiar plenamente en el amor de Dios y la plenitud de la fe cristiana", detalla el sitio web del Movimiento Laudato Si', un movimiento católico comprometido en proteger el planeta de la crisis climática y ecológica. En 2015, publicó la encíclica Laudato Si', una carta en donde llama a cuidar el planeta, al que denomina "nuestra casa común" y a escuchar el clamor de los más pobres. Allí, aborda la crisis climática y defiende la gestión ambiental, describe Britannica. Cinco años después, en medio de la pandemia de coronavirus, publicó Fratelli Tutti, una encíclica sobre la fraternidad y la amistad social. Y Dilexit nos, de 2024, indaga sobre el amor humano y divino del corazón de Jesucristo. Estos textos, sostiene un análisis de National Geographic, son un reflejo de las profundas transformaciones que introdujo en la iglesia, según concluyen las fuentes. Para Schmalz, "Francisco será recordado por el modo en que su pontificado representó un cambio de poder en la Iglesia católica, que pasó de Europa occidental al sur global, donde ahora vive la mayoría de los católicos". Hoy el Papa da la batalla desde el piso 11 del hospital Gemelli, donde fue internado desde el 14 de febrero, por una bronquitis que se complicó. Así, hace 12 años la iglesia volteó a Argentina para elegir al sucesor de Benedicto XVI. Este hombre que probablemente deje el Policlínica Gemelli en las siguientes horas y regrese al Vaticano para hacer un balance de su estado de salud, mientras las quinielas en torno al Colegio Cardenalicio y el sucesor de San Pedro, han comenzado a moverse. ¿Habrá cónclave este año? -Oído en el 1810- Por cierto. Se cumplieron nueve años de la visita de Francisco a México. Fue el queretano Mariano Palacios Alcocer el responsable de traer al Sumo Pontífice, siendo embajador de nuestro país ante la Santa Sede. Durante cinco días, del 12 al 17 de febrero del 2016, el argentino visitó la Ciudad de México, Michoacán, Estado de México, Chiapas y Chihuahua. Se fue satisfecho. -¡Preeeparen- Antecedente. Hace casi 13 años, el lunes 10 de junio de 2014, el queretano Mariano Palacios Alcocer se convirtió en el primer embajador latinoamericano en entregar sus cartas credenciales al Papa Francisco. El encuentro pudo haberse suspendido porque el viernes murió Manuel Palacios Alcocer, hermano del representante, en un accidente de helicóptero junto con otros apreciados amigos. Mariano prefirió cumplir con su encargo diplomático a costa de no asistir al funeral. Ahí, acompañado de su esposa, hijos y su nieta Fátima, además, hecho inusual, los empleados de la Embajada, el mexicano tuvo un primer emotivo encuentro en el que Francisco le dijo haber orado por su hermano. A partir de ese momento, Mariano construyó una sólida relación con el Pontífice que cristalizó en su primera y única visita a México, a petición del presidente Enrique Peña Nieto. Oremos por Francisco. -¡Aaapunten!- Aprobado. A pesar de la crítica de morenistas y hasta panistas a la asistencia del gobernador Mauricio Kuri a la llamada asamblea informativa del domingo en el Zócalo, el saldo es muy favorable y la mayoría aprueba que el mandatario estatal sepa distinguir entre su militancia y el deber público. Doy fe. -¡Fuego!-Mecha corta. En la Taberna del Quillo en el Paseo de la República, se encontraron en días pasados Chema Tapia y algunos simpatizantes que estuvieron a punto de protagonizar un pleito de barriada que quedó en palabras altisonantes, según testigos. La versión en radiopasillo es que el ex candidato a presidente municipal de la 4T y el famoso Platanito (no confundir con el Bananitas) se pelearon y que un colega fue el referí. Pedro Pablo lo niega. Cria fama. ¡Porca miseria! (PA 2)

CÓDICE QUETZAL

Internacional. El alcalde de Tequisquiapan, Héctor Magaña busca crecer el turismo en su municipio promoviendo la Feria del Queso y el Vino a nivel internacional, buscando volver todavía más grande el atractivo turístico que tiene Querétaro en cuanto a oferta vitivinícola. Seguridad. Cuando inició la administración de Mauricio Kuri, se invirtieron en un primer anuncio más de cuatro mil millones de pesos, tras casi cuatro de haber iniciado, se le sigue inyectando







al rubro de seguridad para proteger al estado, ahora, con una inversión de más de 123 millones de pesos. **Omisión.** Pese a que Cadereyta de Montes y Pedro Escobedo fueron algunos de los municipios beneficiados por la inversión en materia de seguridad, los alcaldes Pedro Nava y Astrid Ortega no asistieron a la justa, llamando la atención sobre todo de la alcaldesa de Cadereyta, pues debe de seguir lidiando con la huelga o limpiando las calles del municipio. (Códice Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Agua. Vaya proyecto ambicioso el anunciado por el gobernador: agua potable para cien años, que duplica el proyecto del Acueducto III y quintuplica el del Batán, agua para todos. Si MKG lo logra será recordado siempre y si no... también. (N)

EQUIVALENCIA

En la ecuación que vivimos en seguridad en el estado, con respecto a lo que sucede en el país, no hay equivalencia y nunca se llegará la igualdad, toda vez que los sicarios vienen de fuera, pero los muertos se registran aquí. Dicha llanamente, los malandros vienen a cobrar sus cuentas pendientes, a hacer sus ajustes o vendettas, por hechos en otros estados, y nos dejan su cochinero y obvio afectan la percepción de seguridad que tenemos, aunque nuestros índices de violencia y delincuencia en general están muy por debajo de los registrados en otras entidades federativas. Casos concretos, ayer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, aseveró que la "víctima" de Los Cantaritos, reclutaba jóvenes para el crimen organizado y que constantemente se detectan cuentas que realizan esta actividad en el país. Aclaró que una de las personas abatidas en la matanza de Los Cantaritos se dedicaba al reclutamiento de jóvenes para el crimen organizado a través de redes sociales y que estaba vinculada con un grupo criminal de Jalisco, captando menores a través de plataformas digitales. García Harfuch destacó —y es ahí donde aplica la ecuación—, que el ataque ocurrido el 9 de noviembre de 2024 en el Centro Histórico de Querétaro, que dejó un saldo de 10 personas sin vida y 13 heridos, fue consecuencia de una disputa entre el Cártel Santa Rosa de Lima (CSRL) y el Cártel Jalisco Nueva Generación, cárteles de Guanajuato y Jalisco y los muertos aquí. En lo reciente, el fiscal general del estado, Víctor Antonio de Jesús Hernández, informó que los responsables del ataque armado en el estacionamiento de Los Laureles han sido identificados y se confirmó que salieron del estado. De Diego "N" cuyo mote era "El Changuito", no es hijo de "El Chango", líder criminal fundador de la organización criminal La Familia Michoacana, pero que, sí existe un parentesco, pero regresamos al plantea miento: gente de Michoacán, con autos de lujo cuya matrícula es de Chiapas y los muertos se registran aquí, aunque ya fueron entregados a sus familiares. Del sobreviviente herido, reportó que está estable y de él no se ha encontrado ninguna orden de aprehensión en su contra, ni vínculos con algún grupo criminal. A fin de no entorpecer la investigación correspondiente, no se revelan mayores datos, como el número de agresores ni la forma en que se dieron a la fuga. El fiscal, señala que la información es reservada por tratarse de una investigación en curso y que se trabaja en su captura. Se desprende de la información que los atacantes se trasladaron a un estado vecino y que la FGEQ solicitó la colaboración de otras entidades, en particular de la Fiscalía de Michoacán, porque de allá es "El Chango" extraditado. Sabemos que la Federación no comparte información, vienen, actúan y se van, sin avisar y por ellocomo bien dice Iován Elías, titular de la SSC, no tenemos indicios de que se haga reclutamiento de jóvenes aquí, factor sorpresa que confirma, que no hay igualdad en la ecuación. (N SJR 2)

CIUDADANOS EN ACCIÓN

Por Mauricio Cárdenas Palacios

Nueva política social en Querétaro. La política social no puede construirse desde un escritorio, no basta con diseñar programas y estrategias sin escuchar a quienes realmente viven los problemas día a día, una política social efectiva debe partir de la voz de la gente, de sus necesidades reales y de su visión sobre cómo mejorar su calidad de vida. En Querétaro, hemos entendido que la mejor forma de atender a la ciudadanía es involucrándola en la toma de







decisiones, por eso, la participación ciudadana es un pilar fundamental en la construcción de la estrategia de política social presentada por el gobernador, Mauricio Kuri. No se trata solo de recibir peticiones, sino de generar un diálogo constante, de abrir espacios para el debate y la colaboración, y de diseñar soluciones conjuntas que realmente marquen la diferencia, porque la política social debe responder a realidades diversas, no es lo mismo hablar de apoyos en la zona metropolitana que en las comunidades rurales; no es lo mismo atender a jóvenes en busca de oportunidades que a adultos mayores que requieren mayor seguridad y bienestar, por eso, escuchar a cada sector de la población nos permite construir estrategias más justas, inclusivas y eficaces. Con la nueva política social de la entidad, se busca proteger la alimentación y economía de las familias, que los sectores de la población que menos tienen vivan mejor; así como brindar un mejor horizonte para las familias queretanas a través de ocho programas sociales que se suman a otros con los que Gobierno del Estado ya estaba apoyando a las familias queretanas. Desde el Congreso, mi compromiso ha sido impulsar un modelo de política social que tenga como base la cercanía con la ciudadanía, he recorrido colonias y comunidades, escuchando de primera mano las preocupaciones de las familias queretanas, he dialogado con jóvenes, con madres y padres de familia, con emprendedores, con adultos mayores, con organizaciones civiles y con expertos en diferentes áreas, y en cada conversación, he reafirmado que la mejor forma de gobernar es de la mano de la gente. Los retos son muchos: garantizar acceso a educación de calidad, fortalecer la salud, impulsar la generación de empleo, mejorar la seguridad y reducir las desigualdades, ninguno de estos desafíos puede resolverse sin la participación activa de la sociedad. (P 5)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ : EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P : PUBLIMETRO